

TRAMITACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY Nº 5, DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

- Formulada por los grupos parlamentarios Popular, Socialista y Mixto.
- Registro: VII-6991; 18-XI-08.
- Admisión: 19-XI-08. La Junta de Portavoces, en sesión celebrada el 19-XI-08, acuerda que se tramite por el procedimiento de lectura única ante el Pleno.
- Publicación: [BOAR 49](#).
- Aprobada en pleno de [20-XI-08](#) . [BOAR 50](#) .
- BORM 273, de 24-XI-08.

MODIFICADA POR:

- LEY 9/2009, DE 20 DE NOVIEMBRE, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 6/2008, DE 20 DE NOVIEMBRE, DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

DEROGADA POR:

- LEY 14/2012, DE 27 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS TRIBUTARIAS, ADMINISTRATIVAS Y DE REORDENACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL.